



INTERNET

ACUERDOS

**Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°742
Santiago, viernes 6 de abril de 2018**

APERTURA DE LA SESIÓN.

En Santiago, viernes 6 de abril, siendo las 10:00 horas de la mañana, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo, N°742, bajo la presidencia del Presidente Nacional señor Miguel Reyes Núñez y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke, Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala y el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora.

El Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus se incorporará más tarde, debido a compromisos laborales.

Asisten también los funcionarios señores Fernando Recio, Asesor Jurídico; Juan Guillermo Leal, Contralor; Claudio Garrido, Jefe de Gabinete y Fernando Guardiola, Asistente del Presidente

Se presentó excusa del Gerente General, señor Luis Erpel, por estar hospitalizado, convalciente de una intervención quirúrgica.

Aprobación Acta N° 741 de 23 de marzo 2018

No habiendo observaciones al acta N°741 de la sesión ordinaria N°741, se aprueba sin observaciones.

Consejo Regional de Los Ríos

Se informa sobre solicitud del Consejo Regional de Los Ríos. La denuncia es sobre un robo con fuerza en lugar no habitado de un material que corresponde a una de las instalaciones de las antenas repetidoras del sistema de comunicación en la región.

Acuerdo: Se acuerda financiar los gastos de reparación y reposición del material robado y dañado, por la suma de \$9.0205.500 más una jaula de protección, que tiene un valor de \$ 3.168.000.- con cargo al art. 26 del Consejo Regional.

Informe de gestión con Cuerpo de Bomberos de Concepción

Acuerdo: Se acuerda pedir informe externo (Dictuc o Inacap). Asimismo, se debe pedir un certificado de revisión técnica, si se cumple con las bases y acompañar el Informe de los técnicos de la Junta Nacional y el informe del fabricante. Con estos tres antecedentes, el Consejo Ejecutivo tendrá argumentos y documentos que acrediten el resultado de las revisiones y una respuesta a eventuales cargos.

Se determina informar a Concepción que habrá una inspección técnica a los vehículos por una entidad externa para que certifique si los vehículos cumplen o no con las bases técnicas.

Acuerdo: Se acuerda hacer un levantamiento a todos los vehículos de todas las fábricas.

1. Ejercicio de movilización del Grupo Usar Bomberos de Chile a Viña del Mar.

Solicita autorización para gastos menores y transporte en bus del personal y utilización de las raciones de emergencia para ejercicio del Grupo Usar Bomberos de Chile en Viña del Mar, que se realizará los días sábado 21 y domingo 22 de abril.

Acuerdo: Se autorizan los gastos, transportes y materiales solicitados para el ejercicio Usar Chile, que se realizará en Viña del Mar los días 21 y 22 de abril.

2. Realización jornada GTO Forestal en región de La Araucanía

Acuerdo: Se autoriza el gasto para la jornada Mesa Regional de Combate de Incendios de Interfase Forestal.

3. Autorización para compra de requerimientos para implementar migración software de gestión de inventarios a Usar Nacionales acreditados y en proceso de acreditación.

Acuerdo: Se autorizan los gastos para implementación de migración de software de inventarios para grupos Usar acreditados y en proceso de acreditación que determine el Sistema Nacional de Operaciones, conforme a procedimiento que establezca este para la asignación de claves de acceso a dicho sistema de gestión de inventarios.

4. Autorización compra de uniformes para Grupos Usar acreditados.

Acuerdo: Se autoriza la compra de 700 a 1000 uniformes para Grupos Usar acreditados en los términos determinados por el Sistema Nacional de Operaciones.

Sobre los préstamos a los Cuerpos de Bomberos.

Señala el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, que hay que considerar lo que se había conversado en el Directorio, en el sentido de que debe efectuarse la cobranza a todos los Cuerpos de Bomberos. Sugiere enviar una nota a todos los Superintendentes de los Cuerpos con deuda, con copia a todos los integrantes de los Directorios Generales, con copia además a los Presidentes Regionales para que se enteren de la real deuda que tienen los Cuerpos de Bomberos con la Junta Nacional.

Acuerdo: Se acuerda enviar carta a los Cuerpos de Bomberos (al Superintendente y miembros del Directorio) con copia a los Presidentes Regionales.

Próximo Consejo. Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 20 de abril.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional